

## LA POLITICA AL DIA

# Conferencia relacionada con la Asamblea

### Normal implantación del Monopolio de Petróleos.—Próxima combinación militar.—Piden trabajo para los obreros asturianos.—Firma de Guerra.—El Consejo de las minas de Almadén conferenció con Calvo Sotelo

Madrid, 6 (1.15 n.).  
El jefe del Gobierno estuvo en su despacho, en Guerra, desde primera hora y resolvió algunos asuntos de trámite.  
Recibió la visita del comandante de la primera Región, el gobernador de Palencia y el exgobernador de Valencia.  
Más tarde fué a Palacio, a desear con el rey.  
En el ministerio de Estado se pasó numerosos asuntos con los jefes de Negociado y con el secretario general, señor Almeida.  
Luego conferenció con el embajador de España en Bruselas, que dentro de muy pocos días marchará a reintegrarse a su destino.

### EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Acompañados del señor Llanza visitaron al ministro de Fomento representantes de Langreo, que solicitaron del conde de Guadalquivir que se resolviera inmediatamente cuanto concierne a la construcción del ferrocarril que parte de aquella población, pues así ello se dará trabajo a numerosos obreros.  
Señalaron la necesidad de que en aquel pueblo sean concedidos auxilios a los obreros, pues las familias de los trabajadores atraviesan momentos realmente angustiosos.  
El doctor Ferrero habló con el ministro de Fomento de algunos mantamientos que deben ser regalados, dando trabajo a obreros asturianos.  
Luego fué el general Riquelme el que conferenció con el conde de Guadalquivir.  
El director del ferrocarril Santander-Mediterráneo estuvo a conferenciar y conferenció con el ministro de Fomento.

### EN GUERRA

Visitaron al ministro de Guerra el general Godet y el general Flores, éste como jefe de los Somatenes de la primera Región, acompañado de elementos pertenecientes a éstos, y el marqués de Hoyos.  
El director general de Agricultura recibió la visita de una Comisión de representantes de la industria del corcho, que solicitaron sea protegida por el Gobierno.

### EN AGRICULTURA Y COMERCIALES

El director general de Agricultura recibió la visita de una Comisión de representantes de la industria del corcho, que solicitaron sea protegida por el Gobierno.  
Luego el marqués de Hoyos y el conde de Puebla de Valverde le hablaron de la Asociación de Proprietarios de montes forestales, para rogarle que se tomen algunas medidas de protección a de terrenos terminados.

### DE LA "GAZETA"

Publicó ayer la "Gaceta", entre otras, estas disposiciones:  
Determinando la forma en que las autoridades recibirán a las escuadras y barcos extranjeros que arriben a los puertos de su jurisdicción.  
Dando instrucciones a las autoridades para la liberación de las prendas pignoras en los montes de Piedad y en establecimientos análogos.

### NORMAL IMPLANTACION DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Serán impresiones recogidas en el ministerio de Hacienda, la implantación del Monopolio de petróleo se ha verificado normalmente, sin la menor dificultad, a pesar de la importancia del tránsito.  
El día primero de Enero había un "stocks" para responder a las demandas del mercado, 89 millones de litros de gasolina.  
El Monopolio ha fijado provisionalmente cuatro precios para la gasolina, que van desde 48 céntimos el litro hasta 60, salvo los arbitrios locales, donde los hubiere.  
Para la fijación de estos precios se ha dividido la Península en cuatro zonas, concéntricas, que empiezan en la zona del interior, y en cada zona los precios son uniformes.  
En cambio hay grandes partidas de petróleo. Los fletes se hacen en su mayoría, en buques que son ya de propiedad del Monopolio.

### FIRMA DE GUERRA

Sancionó el rey ayer las siguientes disposiciones del Ministerio de Guerra:  
Disponiendo se proceda a la enajenación del material y municiones inútiles en los Parques de Artillería de África.  
Disponiendo queden determinados, sin determinación de

responsabilidades, los expedientes de carácter administrativo instruidos por muerte de ganado, pérdidas, inutilización o deterioro de material y armamento de todas clases y demás efectos, ocurridos en África como consecuencia de las campañas.  
Disponiendo que el brigadier don Carlos Pérez López cese en el cargo de inspector de fuerzas y servicios de Artillería de la tercera Región, pasando a la reserva.  
Idem que los brigadieres don Leopoldo Fuentes Bustillo y don Claudio Cuesta pasen a la segunda reserva.  
Autorizando al servicio de Aviación militar para que adquiriera, por gestión directa, un hidroavión.  
Destinando a los coroneles de Artillería don Francisco Lorenzo Martínez al mando del tercer regimiento de montaña; al don Eusebio Loriga a director del Colegio de Huérfanos de Artillería.

Idem a los coroneles de Infantería don Rafael Márquez, al mando del regimiento de Granada; don Manuel García a la segunda media brigada de Montaña; don José Páez a la zona del reclutamiento de Soria; al coronel de Ingenieros don Gregorio Francia al mando de la comandancia de Canarias.  
Concediendo la Medalla de la Patria, pensionada, a nueve oficiales y un café de la Mía.  
Idem igual condecoración, sin pensión, al capitán de Infantería don Manuel Dete.  
Destinando al cargo de inspector de fuerzas de Artillería en el cuartel general de Marruecos al coronel don Luis Lombarte.

Idem al mando de las comandancias de Melilla, Larache y Ceuta a los tenientes coroneles don Francisco Olig, don Juan Ustá y don Juan Olmedo.  
Idem al mando de la comandancia del Rif a don Angel Palacios.  
Idem para el mando de inspector de las fuerzas de Ingenieros, jefe de la comandancia de Marruecos, al coronel don Miguel García de la Herranz.  
Idem al mando del batallón de Ingenieros de Melilla, al teniente coronel don Joaquín Amell.  
Idem al batallón de Ingenieros de Tetuán, al teniente coronel don José Velasco.  
Destinando al mando de la Intendencia e inspector de fuerzas en Marruecos al coronel de Intendencia don Francisco Calvo.

Idem a la Comandancia de Melilla al teniente coronel don Carlos Goffi.  
Destinando para el cargo de inspector de las fuerzas de Sanidad Militar de Marruecos, al coronel médico don Francisco Alverico.  
Idem a la Comandancia de Melilla al comandante médico don Vicente Herranz.  
Idem a la comandancia de Ceuta al comandante médico don Francisco Gómez Arroyo.  
Destinando para el cargo de interventor de las fuerzas en Marruecos al interventor de distrito don José León Arroyo.  
Idem para interventor de Melilla al comisario de Guerra don Joaquín Basilio.  
Idem interventor en Ceuta al comisario de primera don Pedro Bicho.  
Idem de interventor del RIF al Comisario de primera don Antonio Caballero.

Idem para Larache al comisario de segunda don Dionisio Ustá.

### PARA EFECTUAR LOS ANUNCIADOS DESEMBARGOS

En la Oficina de Censura de la Presidencia se facilitaron ayer una nota oficial diciendo que han acudido a la Junta Provincial de Beneficencia y el Monte de Piedad numerosas personas creyendo que podían sacar ya las ropas de uso personal pignoras.  
En ambas entidades ha comenzado el trabajo preparatorio para cumplimiento al acuerdo del Gobierno.  
Al terminar este trabajo se anunciará para que los beneficiarios puedan realizar las operaciones anunciadas.

### CONFERENCIAS EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Estella pasó la tarde en el despacho de la Presidencia.  
Recibió al vicepresidente de la Asamblea Nacional, conde de los Andes, tratando del próximo número que ha de remitirse el día 16.  
El conde habló también de la reunión de Sociedades y Comisiones, que comenzarán su labor, el día 10, siendo la primera en terminar sus deliberaciones la de Leyes Constituyentes, que preside el señor Yanguas.  
Una combinación militar. Está en preparación una combinación militar.  
El general Balmes pasará a mandar la primera brigada de la primera región, que mandaba el señor Franco, y éste ocupará

el cargo de director de la Academia General Militar.  
El señor Millán Astray será destinado a la sección de reclutamiento del Ministerio de la Guerra, vacante por asonso del señor Ruiz Trillo.  
El señor Losada está destinado a la dirección de la administración militar.  
Ascendieron por elección los generales Souza y Echagüe.  
En marzo, pasará a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general señor Cilloz, actual capitán general de Valencia.

### EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El señor Calvo Sotelo recibió por la tarde, al Consejo de las minas de Almadén, que le dio cuenta de la marcha económica de aquel organismo.  
Luego el ministro se retiró a su domicilio, por sentirse indispuerto.

### Miscelánea de noticias del extranjero

París, 5 (12 n.).  
EL SEÑOR GALLARDO, EN BERLIN  
Berlín.—Continuando su viaje por diversos Estados de Europa, que durará varios meses, el ministro argentino de Negocios Extranjeros, señor Gallardo, ha llegado ayer noche a Berlín.  
LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES EN INGLATERRA  
Londres.—Las pérdidas sufridas por las Compañías de Transportes de comercio inglés, por efecto de la nieve y de las inundaciones se calcula que alcanzarán la respetable suma de diez millones de libras esterlinas.  
A esta cifra se pueden agregar las pérdidas sufridas por los campesinos y hortelanos, cuyas tierras han sufrido los efectos de las inundaciones.

Esta valoración ha sido hecha por un alto funcionario de una Compañía ferroviaria, por el director de una Compañía de Transportes por carretera y por uno de los principales funcionarios de una Sociedad Cooperativa.  
Los dos Compañías ferroviarias que más han sufrido son la Great Western Railway and Company y la Southern Railway Company.  
Hoy, esta última las pérdidas más importantes han sido las originadas por las averías de los pequeños buques "Maid of Kent" y "Jingadine", que durante una semana no han podido asegurar el servicio con Francia.

### NOTAS PALATINAS

Madrid, 6 (1.15 n.).  
El monarca recibió en audiencia al presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, que iba acompañado de una Comisión de alumnos del Colegio de María Cristina, de El Escorial, con los cuales, terminada la visita al monarca, cumplimentó a la reina madre.  
Fue cumplimentada la soberana por las marquesas de Valdecielos y Torrelegua.  
Las infantas concurrieron a un reparto de premios organizado por las Damas Catequistas.  
Don Alfonso marchará el domingo a una finca de la provincia de Toledo, donde pasará unos días cazando.  
Como se dijo, la reina y las infantas saldrán para Málaga uno de los inmediatos días, a fin de pasar en aquella ciudad una temporada, quizá de un mes, al lado de la madre de doña Victoria Eugenia, princesa Beatriz de Battenberg.

### ¿Se ha suicidado la artista Claude Franca?

París, 5 (12 n.).  
París.—El "Petit Journal" de esta mañana dice lo siguiente:  
Uno de nuestros colaboradores ha recibido en su casa a un pariente de la bailarina "Claude Franca".  
—Se ha hablado de suicidio—dijo—pero esto es completamente falso e inverosímil. En efecto, el médico que fué llamado a prisar, ha comprobado que la desgraciada había sucumbido víctima de una embolia y ha facilitado el permiso para poder inhumarla.  
En el cuarto de la difunta había un depósito de gas que no marchaba debidamente y del olor que de él se desprendía ha hecho suponer a varios que se había asfixiado.  
Por otra parte "Claude Franca" que había invitado a varios amigos a almorzar con ella ese mismo día, no ha dejado ninguna carta en la que haga mención a su fatal resolución. Y finalmente, a causa de los grandes éxitos que supo conquistarse en la pantalla, acababa de firmar varios contratos que hacían para ella que el porvenir se presentara risueño.

## Se ha suicidado la hija de un ex-oficial del zar

París, 5 (12 n.).  
Después de la revolución bolchevique, el general Dimitri Andreovski que fué uno de los más brillantes oficiales del Estado Mayor del Zar vivía en París, acompañado de su familia.  
Ayer noche, la más joven de sus hijas, llamada Xenia, de 18 años de edad, nacida en Tiflis, en el Cáucaso, salió a darse un paseo en taxi. Cuando el vehículo se hallaba en el Boulevard Víctor, el chófer, Matías Dapestre, oyó una detonación dentro de su coche. Paró inmediatamente éste y pudo comprobar que la señorita Andreovski se había disparado un tiro en el pecho.  
Se desconocen las causas que la decidieron a tomar tan fatal resolución. Se le trasladó inmediatamente al hospital de Baumgard, donde falleció a poco de haber ingresado.

### DE AVIACION

París, 5 (12 n.).  
NUEVA YORK-MIAMI EN UNA ETAPA  
Nueva York.—Una joven de la alta sociedad neoyorkina, miss Ruth Nichols, ha salido en avión para Miami (Florida), en compañía de dos amigas.  
Durante todo el trayecto, miss Nichols se verá obligada a pilotar el aparato.  
Si logra su intento, esta será la primera vez que se efectúa el vuelo Nueva York-Miami en una sola etapa.  
EL VUELO NUEVA YORK-ROMA  
Nueva York.—El oficial de un paquebote italiano que acompañará al aviador italiano Sabelli, en su travesía del Atlántico Nueva York-Roma, ha salido hoy de Génova.  
El capitán irá en calidad de navegador-observador.  
Ya se sabe que la salida se efectuará el 20 de febrero.  
LINDERBERG VA A NICARAGUA  
Teoguisalpa.—El coronel Lindbergh saldrá hoy de la capital de Honduras para dirigirse a Managua (Nicaragua).  
Para evitar el vuelo sobre los territorios sublevados es muy probable que vuelva sobre Salvador y que, de aquí, por la costa, llegue a la capital de Nicaragua, donde se preparan grandes fiestas en su honor.

### Viaje de los ministros e inauguración de una línea aérea

Barcelona, 6 (2 m.).  
En el expreso de Madrid llegó el señor Martínez Anido, al que recibieron el ministro del Trabajo, las autoridades y numerosas personalidades catalanas.  
Numeroso grupo, con dos ministros, se dirigió al aeropuerto de Prat de Llobregat.  
El señor Anido y Anón fueron recibidos por el cónsul de Alemania y el personal de la Compañía de aviación y también por numeroso público.  
A las once y media llegaron de Madrid dos aviones con varias personalidades y periodistas.  
Momentos más tarde, llegaba otro avión procedente de Marsella. Este fué ovanado.  
El señor Martínez Anido habló con los pilotos en relación con los viajes que efectuaban.  
A las 12.20, bendecido por el obispo, salió el aparato que inaugurará la línea Barcelona-Marsella-Munich-Berlin.  
Otro aparato salió para Madrid.  
El señor Martínez Anido marchó a Tarragona, donde le recibieron cariñosamente e inauguró las obras del Sanatorio Marítimo.  
El señor Anón quedó en Barcelona y presidió el banquete que daba la Compañía Aérea.

### Felicitaciones a Calvo Sotelo

Madrid, 6 (1.15 n.).  
El ministro de Hacienda recibió ayer numerosas felicitaciones por la distinción que le ha sido concedida por su brillante gestión en el ministerio de Hacienda.  
Los directores generales del departamento de Hacienda organizaron un banquete en honor del ministro.  
De provincias enviaron al señor Calvo Sotelo muchísimos telegramas.  
Apareció en la "Gaceta" la disposición por la cual concede al ministro de Hacienda, como premio a su labor económica en el departamento, la Gran Cruz de Carlos III.

### Quieren elevar el precio del pan

Madrid, 6 (2 m.).  
Los fabricantes de pan resistieron ayer a fabricar las medias "libretas" y otras clases modestas.  
Dicen que los industriales que este mes la dirección general de Abastos no ha fijado el precio de la harina, y los harineros lo han elevado dos pesetas por saco.  
Consideran como razón para elevar el precio del pan el aumento hecho por los harineros.

## "A B C", la dictadura y "La Nación"

### Un artículo, en respuesta al órgano cefaloso del Gobierno, alusión a la Censura y una nota de ésta que da por finada la polémica

Madrid, 6 (1.15 n.).  
Con el título "Sin bilis y sin fiebre", "A B C" publica este artículo y a continuación una "Nota de la Censura".  
"En cuanto quiera la censura se podrá ver si es más claro que yo el articulista que desde "La Nación", y con fácil jactancia de su claridad, replica destompadamente a unos párrafos míos. Pero sin esperar a que la censura nos iguale el campo, no dejé de escribir algunas observaciones que pueden ser de mucha utilidad para los que opinan y hablan como mi contrincante, y algunas veces desde lugares en que suenan muy mal el impropio y la sinrazón."  
Las dictaduras han limitado siempre su poder a la política y al orden público. Esta dictadura de España ha llevado sus procedimientos a la administración. De modo que, sin Parlamento, sin libertad de opinión, sin Prensa ni crítica libres, sin fiscalización de ningún género, tampoco ha tenido trabas en la legalidad administrativa. Bien podían ser tantas como dice las obras de buen gobierno; pero hay de todo en su historial, y algo que reprocharle en cuanto quiera la censura. Damos por milagrosa toda la gestión de la dictadura. ¿Y qué? Todos esos bienes materiales no nos consuegan de la situación en que nos coloca ante el mundo, haciéndonos en él una excepción aflictiva. Las otras dictaduras son imperiales, de masa social o nacional; el proletariado en Rusia, el fascio en Italia. Sus disidentes han tenido que sucumbir a una fuerza circunstancialmente mayor e incontrastable: son los vencidos de una lucha civil; pero nosotros...  
Nuestra dictadura es un apelo a una persona. Tanto, que si el general Primo de Rivera se retirara, ya no habría otra dictadura posible, ni personal ni colectiva. Ella analitase sus aptitudes políticas y sus condiciones de carácter a las que hoy hacemos justicia, y tampoco se les negará mañana en otro régimen que, por ser liberal, no ha de imponer a la Prensa la indefensión de los agraviados y de los caídos. No nos importa el empleo que haga de su poder: es un hombre que desde hace cuatro años, y no se sabe para cuánto más, dispone a su arbitrio de la nación entera y tiene en sus manos la suerte de un pueblo bajo la única ley de su voluntad. Mis derechos naturales de hombre, los derechos de todos los españoles, han desaparecido, porque estaban a otro hombre, dedicado espontáneamente a regir a sus conciudadanos. Valga lo que valga el dictador, valgan lo que valgan sus obras y sus propósitos, lo que no pone frente a la dictadura es una cuestión de dignidad civil. Es bastante explicación de una actitud que deben respetar los que no la sientan. El régimen puede apagar todas las voces que le molestan. La única crítica que se le hace es la que él permite. ¿Por qué denigrarla? ¿Por qué llamar biliosos, febriles, delirantes, logrereros, ventajistas, a los que se excluyen del coro? ¿Por qué hablar de vanidades fracasadas? Todas han tenido, al fin, buena colocación. ¿Por qué hablar de conceitualismos con el antiguo régimen? En el nuevo lucen sus pintorescas averías algunos renegados de aquí, y son los que más colaboran en la cruzada.  
Si se puede hablar de todo esto, si se habla para que se responda, que nos lo digan. En cuanto quiera la censura, ningún punto de historia quedará sin las aclaraciones necesarias.  
J. CUARTERO."

Madrid, 6 (1.15 n.).  
atribuir el caso a fiebre biliosa, producida quizá por el prolongado ejercicio de la censura, que bien se comprende no sea grata a los periódicos.  
Vuelve a insistirse en el error de que la dictadura es personal, que es el propio general Primo de Rivera, cuando mucho más personalizada está en Italia en Mussolini, en Chile en Ibáñez, en Polonia en Pilsudski, en Turquía en Kemal Paicha. Precisamente es en la de España, entre todas las dictaduras, donde cada ministro y el Gobierno en conjunto destacan más sus personalidades. A la arbitraria aseración de que la voluntad del jefe del Gobierno impone a cualquier absoluto, responden los Centros y Tribunales, a cuyos dictámenes y mandatos se sujeta a diario.  
No es la censura tan tirana cuando permitió íntegro el primer artículo del señor Cuartero y permite éste sin la más mínima mutilación. Por ser el último de esta polémica que se publica, pues la censura tiene instrucciones de no permitir la prolongación excesiva de discusiones estériles que pueden apasionar los ánimos, se la evita en esta nota todo nuevo cargo, insistiendo sólo en que la crónica del señor Cuartero, originadora de esta polémica seguramente no hubiera obtenido la réplica viva que "La Nación", le dedicó si se hubiese escrito en otra fecha y tratando concretamente desde su punto de vista muy respetable la conveniencia o daño de la prolongación de la dictadura; pero hacerla como resumen de la vida de un año tan próspero y feliz como el 1927 y darle al medio millón de lectores del "A B C", como nota trivial digna de recogerse al cerrar el año, justificaba poner alguna vehemencia y calor en el comentario con que no podía menos de ser recogida."

### UN HOMENAJE

## En honor del señor Estrada

Discursos del jefe del Gobierno y del embajador de la Argentina.—En él fué exteriorizado un cariño fervoroso entre España y la Argentina

Madrid, 6 (2 m.).  
En el Ministerio de la Guerra ofrecieron anoche un banquete en honor del embajador de la Argentina, don Carlos Estrada. Asistieron el Cuerpo diplomático y el Gobierno, excepto los ministros asuntos y los de Guerra y Hacienda, que están indispuertos.  
El jefe del Gobierno ocupaba la presidencia teniendo a su derecha al Nuncio y a su izquierda al embajador de Bélgica.  
La otra presidencia la ocupaba el señor Estrada, que tenía a sus lados al ministro de Marina, al señor Yanguas, al señor Marzu, etc.  
También concurrieron al banquete el jefe del Protocolo, señor Landeche y el señor Montecinos.  
El presidente, al terminar el acto, dedicó un breve discurso elogioso a la personalidad del señor Estrada, y le impuso el collar de Isabel la Católica diciendo que es el primero que otorga el Gobierno después de establecer esta dignidad el rey.  
Habló el señor Estrada, quien dijo que recibía con profunda emoción y simpatía aquella insignia, más porque le constaba que se había restablecido tan alta dignidad precisamente para concederle a él el primer collar.  
"Por lo demás—dijo—no quiero importunarlos con mis palabras y con vuestro permiso voy a permitirme la lectura del cablegrama que dirige a mí Gobierno no al notificarle el Gobierno español la concesión de la insignia, en el pasado mes de julio."  
"El Rey y su Gobierno, queriendo recompensar mi obra, se han dignado restaurar el collar de Isabel la Católica y me han honrado con el primero.  
Distinción tan extraordinaria la ofrezco a mi patria, como el más modesto de sus hijos, pues ségocio con mi vida pública todo lo he hecho por ella y para ella y tan bien en este caso por y para España, cuyos prestigios los consideramos como nuestros.  
Reciba V. E. mis efusivas felicitaciones por haber prescrito esos actos que abren nuevo camino en la historia de ambas naciones.  
No de hablar de las negociaciones de empréstito hechas en mi país, y no he de merear los elogios que merecieron los ministros de Hacienda, de Marina y de Justicia.  
Por último quiero recordar que durante la negociación del empréstito aún en aquellos momentos en que debatían cifras, plazos y tipo de emisión, dentro de la rigidez que tales asuntos tienen al conocerse por las entidades financieras que se trataba de la Argentina, se me obvió todo y se puso el asunto en manos del Gobierno, aceptando anticipadamente las condiciones que él fijase.  
Los oradores fueron muy aplaudidos.

### 'La Veu de Catalunya' ha sido suspendida

Barcelona, 6 (2 m.).  
Por no haber enviado a la censura las galeras de un artículo publicado ayer, "La Veu de Catalunya" ha sido suspendida durante ocho días.

### Un cuadro que será histórico

Madrid, 6 (1.15 n.).  
El pintor señor Moreno Carbonero ha ultimado su cuadro de reconstrucción del desembarco en la Bahía de Alhucemas, página histórica que se encomendó al Gobierno.  
En el lienzo se reproducen las escenas del desembarco, viéndose a los soldados al par de las lanchas, con el agua al pecho y las armas en alto.  
En el centro hay un torpedero en cuyo punto aparecen el marqués de Estella y el general Sanguinetti, saludando a las tropas que les acclaman.  
Un grupo de soldados aparece tomando la playa de Cebedilla.  
En el fondo del cuadro se ven los cruceros haciendo pruebas y es admirable el efecto que producen pictóricamente los disparos.

### Man enterrado al obispo de Guadix

Madrid, 6 (2 m.).  
Por la capilla ardiente desfilaron los obispos de Almería, auxiliar de Granada y personalidades y autoridades.  
Durante toda la mañana doblaron las campanas de todas las iglesias y el público hallábase estacionado ante el Palacio episcopal.  
El féretro donde reposa el obispo de la diócesis fué llevado a la catedral, recibiendo en el atrio el Cardenal.  
Colocado el féretro en el túmulo, se verificó la procesión claustral.  
El cadáver fué inhumado en la cripta destinada a los obispos.

### Extraerán dos galeras del tiempo de Tiberio

Madrid, 6 (1.15 n.).  
Roma.—Por voluntad de Mussolini se extraerán dos galeras romanas hundidas en el lago de Nemi, cerca de Roma, en la época del emperador Tiberio. Se extraerá primeramente la nave que está a menos profundidad, y que se considera ha de ser más interesante, por achicamiento de los pocos metros de nivel de agua mediante electrobombas.  
El achicamiento se verificará en la próxima primavera. Mussolini presentará el comienzo de los trabajos. En el próximo verano Roma, con la admiración del mundo, saludará la reaparición de las antiguas galeras de la nave imperial.

### Cafe Madrid

AVENIDA, 35.—TEL. 11-207  
Gran surtido de ostras de "Marenes". Se sirve a domicilio.